



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 5404/2026

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 23 de septiembre de 2026, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, la Vicesecretaría-Interventora, en funciones de Secretaría General, comparece DON LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ROMERO, con DNI N° ***6344**,
*****, quien mediante Resolución de Alcaldía N° 2026-2006, de 23 de junio de 2026, fue nombrado funcionario interino de este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con categoría de Administrativo, adscrito al Área de Tesorería, con fecha de efectos del 24 de junio de 2026, y hasta el 24 de septiembre de 2026, fecha en que se produciría su cese automático. Y todo ello con aplicación de lo dispuesto en el Artículo 10.1 d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Se identifica al objeto de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde toma conocimiento y acepta el cese como funcionario interino en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos de 24 de septiembre de 2026, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.



Cód. Verificación: AXTR6J7XAJEOTONKENVDSZFZ
Verificación: <https://arahal.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 24/09/2026
HASH: b93d8dd8d6c577eb4149e2a621f

